

Tacuarembó, 3 de setiembre 2018.

COMISION DE FINANZAS Y PRESUPUESTO

Acta N° 24/2018

SUMARIO

1°.- Asistencias.-

2°.- **Expediente Interno N° 90/18** caratulado “ Edil Departamental Sr. Oscar Depratti; presenta anteproyecto solicitando al Ejecutivo Departamental, envíe a los asesores que estime pertinente, para considerar el reclamo del Complejo Habitacional RC 28 de Paso de los Toros, para evaluar la situación tributaria del mismo”.

3°.- **Expediente Interno N° 95/18** caratulado “INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBO; remite la Rendición de Cuentas y Ejecucion Presupuestal del Ejercicio 2017, según lo dispuesto por el Artículo 214 de la Constitución de la República, conforme a la compilación llevada a cabo por la Dirección General de Hacienda”.

4°.- **Expediente Interno N° 96/18** caratulado “INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBO; remite Of. 228/18, adjuntando la Modificación Presupuestal del Ejercicio 2018-2020, según lo dispuesto por el Artículo 214 de la Constitución de la República, conforme a la compilación llevada a cabo por la Dirección General de Haciendas”.

5°.- **Expediente Interno N° 123/18**, caratulado “**INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBÓ**, eleva Exp. 1377/18, solicitando anuencia para adquirir 14 hectáreas, de parte del Padrón N° 3209, sito en la 15° Sec. Cat. Tbó. Por título compraventa y modo tradición a la propietaria del bien Sra Susana Begue Ciancio, en donde se encuentra el vertedero de Achar”

6°.- **Expediente Interno N° 126/18**, caratulado “**INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBÓ**, eleva Of. 306/18, comunicando lo dispuesto por la Dirección de Hacienda sobre el cambio de rubro dentro de un mismo Programa, según detalle relacionado, en conformidad a lo preceptuado por el Art. 28 del Presupuesto 1995-2000.

-1-

En la ciudad de Tacuarembó, capital del departamento del mismo nombre, siendo la hora 19:30 del día 3 de setiembre de 2018, reunida la comisión de Finanzas y Presupuesto de este Organismo, en sesión ordinaria asisten los Sres. Ediles **GUSTAVO AMARILLO, DORYS SILVA, JUSTINO SANCHEZ, OSCAR DEPRATTI, Dr. EDUARDO GONZÁLEZ OLALDE** y los suplentes de Ediles **MAURICIO BRIANTHE** (por su titular Moira Pietrafesa), **AUGUSTO SÁNCHEZ, PEDRO GIORDANO** (por su titular Gerardo Mautone), alternando el **Mtro. DOROTEO PÉREZ** (por su titular Dorys Silva).

-2-

Se procede a la elección de Presidente y Secretario, designados por unanimidad el Suplente de Edil Pedro Giordano como Presidente Ad-hoc y el Edil Departamental Dr. Eduardo González Olalde, como Secretario Ad-hoc.

-3-

Se aprueba el Acta N° 23 por unanimidad de Ediles presentes.

- 4 -

Expediente Interno N° 90/18 caratulado “ Edil Departamental Sr. Oscar Depratti; presenta anteproyecto solicitando al Ejecutivo Departamental, envíe a los asesores que estime pertinente, para considerar el reclamo del Complejo Habitacional RC 28 de Paso de los Toros, para evaluar la situación tributaria del mismo”.

Luego de intercambiar ideas los Sres. Ediles, deciden dejarlo en carpeta, pues se votó pasar a Archivo, y la votación se realizó con cinco votos a favor y tres en contra, siendo por mayoría el pase, queda en carpeta.

-5-

Expediente Interno N° 95/18 caratulado “INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBO; remite la Rendición de Cuentas y Ejecución Presupuestal del Ejercicio 2017, según lo dispuesto por el Artículo 214 de la Constitución de la República, conforme a la compilación llevada a cabo por la Dirección General de Hacienda”. *Está en Tribunal de Cuentas.*

-6-

Expediente Interno N° 96/18 caratulado “INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBO; remite Of. 228/18, adjuntando la Modificación Presupuestal del Ejercicio 2018-2020, según lo dispuesto por el Artículo 214 de la Constitución de la República, conforme a la compilación llevada a cabo por la Dirección General de Haciendas”.

Se decide esperar a que el Director General de Hacienda, regrese de su licencia y avise que participará en la Comisión. Por mayoría, cinco en ocho.

- 7 -

- 8 -

Expediente Interno N° 123/18, caratulado “**INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBÓ**, eleva Exp. 1377/18, solicitando anuencia para adquirir 14 hectáreas, de parte del Padrón N° 3209, sito en la 15° Sec. Cat. Tbó. Por título compraventa y modo tradición a la propietaria del bien Sra Susana Begue Ciancio, en donde se encuentra el vertedero de Achar”

La Comisión visitó el lugar, quedando en carpeta, para saber la opinión de todos quienes participaron. Se decide invitar al Ing. Agr. Marcos Alonso, y a técnicos para dialogar e informarse sobre el Medio Ambiente en ese lugar. Por Secretaría se envió Oficio N° 565 y 566/18

- 9 -

Expediente Interno N° 126/18, caratulado “**INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBÓ**, eleva Of. 306/18, comunicando lo dispuesto por la Dirección de Hacienda sobre el cambio de rubro dentro de un mismo Programa, según detalle relacionado, en conformidad a lo preceptuado por el Art. 28 del Presupuesto 1995-2000.

Pasa a Archivo.

Siendo la hora 19 y 55 y no habiendo más puntos en el orden del día, se levanta la sesión.

2

Dr. Eduardo González Olalde
Secretario ad-hoc

Pedro Giordano
Presidente ad-hoc